

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7086** *LE MURIER ESPAÑA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, con fecha 3 de junio de 2015, y con la finalidad de devolver las aportaciones al accionista don Alberto Catalá Ruiz de Galarreta, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Le Murier España, S.A.", aprobó por unanimidad la reducción de su capital social en un importe de 77.649,20 euros, mediante la adquisición de acciones propias para su amortización y con plazo de ejecución de tres meses.

Como consecuencia de lo anterior, tras la ejecución del acuerdo, el capital social quedará fijado en 127.652,40 euros, representado por 2124 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 8 de junio de 2015.- El Administrador único.

ID: A150027817-1